



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
www.cortesuprema.gov.co

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAUARADA POR ARNULFO JAIRO LEÓN GÓMEZ URREGO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO CON EL RAD. 11001020300020250360700 STC12726-2025**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PROCURADURÍA DE INTERVENCIÓN 02 SEGUNDA DELEGADA PARA LA CASACIÓN PENAL, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICÍA NACIONAL DIJIN, COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ «LA PICOTA», **ALEXANDRA BENDECK BENDECK, ERICK A. BENDECK BENDECK** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL RESGUARDO PENAL DE RADICADO NO. 11001020400020250006400 (RAD. INTERNO 68143)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 20 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

